CAPÍTULO 12

Principios y Estándares de Gestión de Seguridad de CRS

:Notas:

Principios y Estándares de Gestión de Seguridad de CRS

Principios de la Programación de Asistencia Humanitaria de CRS

Todo el personal de CRS basado o que esté viajando al extranjero, especialmente en zonas de conflicto, necesita comprender los valores, principios y marcos jurídicos, que informan al mandato y las directrices operativas de CRS. Tal como se describe en los Capítulos 1 y 2, estos valores, principios y marcos jurídicos (incluidos los códigos de conducta y los mecanismos de coordinación comunitaria internacional) sirven de sustento para las decisiones de gestión de seguridad de CRS. Es igualmente importante que las organizaciones socias, la iglesia, las autoridades locales y la población circundante estén conscientes de los valores y principios operativos de CRS. Esta transparencia ayuda a garantizar que los motivos de CRS son claros para todos los actores presentes en el entorno operativo. Este capítulo busca resumir los principios rectores fundamentales y los marcos que orientan las decisiones operativas de CRS, tanto en situaciones donde no hay conflicto, como en las de conflicto.

El Lente de Justicia y Principios Humanitarios de CRS

El entorno operativo en una emergencia humanitaria compleja (CHE, por sus siglas en inglés) plantea complejos desafios a las organizaciones de asistencia humanitaria. La comunidad de la asistencia humanitaria ha reconocido que la asistencia en CHEs tiene un tremendo potencial, no sólo para salvar vidas en un momento dado en el tiempo, sino que también tiene potencial para ser manipulado por actores beligerantes, y sirve de elemento negativo en la dinámica del conflicto. La comunidad de asistencia en su conjunto está examinando activamente el rol de la asistencia en las situaciones de conflicto. Una fuente de referencia que guía esta explicación es "No hacer daño: Cómo la Asistencia Puede Apoyar la Paz —o la Guerra" de María B. Anderson.

En los últimos años, la comunidad de asistencia humanitaria ha iniciado un proceso de análisis sobre qué significa para las ONGs Derecho Humanitario Internacional (IHL, por sus siglas en inglés). Un paso importante es la promoción del respeto por el IHL, a través de mayor cooperación de las agencias de Naciones Unidas y ONGs para definir los principios y protocolos humanitarios, como un marco para proporcionar asistencia en emergencias complejas.

Algunos ejemplos de trabajo en esta área incluyen el desarrollo conjunto de principios y protocolos humanitarios de ONGs en países como Sierra Leona, Liberia y Sudán. Además, el Movimiento de la Cruz Roja y otras ONGs publicaron El Código de Conducta del Movimiento de la Cruz Roja y las ONGs que articula la aplicación del IHL al trabajo de asistencia. CRS (tanto como CRS y como miembro de la Federación de Caritas Internationalis) es un firmante del Código de Conducta del Movimiento de la Cruz Roja y las ONGs. Refiérase a los Anexos del Capítulo 13 para el texto completo de este documento.

CRS también desarrolló su propio conjunto de principios, las Directrices de CRS para Asistencia Humanitaria en Situaciones de Conflicto de Harper's Ferry, en 1992. En términos globales, los diferentes códigos, principios y directrices que se relacionan al trabajo de CRS en situaciones de conflicto, se apoyan entre sí. Refiérase a los Anexos del Capítulo 13 para el texto completo de las directrices.

LISTA DE VERIFICACIÓN: Comunicación Coherente por Parte del Personal de CRS

Todo el personal de CRS como parte del proceso de inducción debe recibir una visión completa de los diferentes principios, estrategia, encíclica y documentos del código de conducta de CRS, que fundamentan nuestro enfoque hacia el trabajo humanitario y la gestión de seguridad más específicamente.

- Mandato de CRS y mensajes clave.
 - Proporciona asistencia basado en un análisis imparcial de las necesidades.
 - Es una organización no gubernamental independiente, libre de influencia política tanto en los Estados Unidos como en el país anfitrión.
 - CRS es abierta y transparente y pone énfasis en la rendición de cuentas en los programas.
- Principios rectores de CRS y mensajes clave
 - Dignidad de la Persona Humana

- Bien Común
- Subsidiariedad
- Naturaleza Social
- Derechos y Responsabilidades
- Solidaridad
- Principios humanitarios fundamentales que sustentan todo el trabajo de asistencia en emergencias humanitarias complejas y mensajes clave.
 - No partidismo
 - Imparcialidad
 - Independencia
 - Transparencia
 - Rendición de cuentas

Esta sección destaca los diferentes marcos que los donantes, agencias de Naciones Unidas y la comunidad de ONGs, aplican y esperan que otras agencias apliquen con el fin de mantener al personal y sus familias a salvo y seguros/as. La Oficina de Asistencia para Desastres en el Extranjero (OFDA, por sus siglas en inglés), exige que todas las propuestas cumplan las Directrices de Seguridad de InterAcción.

DIRECTRICES DE SEGURIDAD³⁴

El objetivo de un plan de seguridad es que el personal pueda actuar con eficacia y mitigar los efectos de los problemas de seguridad, de manera adecuada para la agencia. Un plan de seguridad sobre el terreno se basa en una estrategia individual de seguridad de la agencia, que refleja su enfoque global de la seguridad en función de la misión, mandato, principios, políticas y programas de la agencia, así como en la comprensión del contexto.

El proceso de planificación es tan importante como el plan mismo. Una persona debe ser designada con la responsabilidad de liderar el desarrollo del plan, así como la periódica revisión y actualización del mismo. El personal que se espera que implemente el plan debe participar en su desarrollo. Esto ayuda a fomentar una implementación más completa, asegurando que el plan es realista en sus supuestos sobre la situación de amenazas, y promoverá la disponibilidad y capacidad del personal para implementarlo. Por lo tanto, el personal también comprende todos los aspectos del plan y siente apropiación por éste, con lo cual incrementa el deseo de promover la adhesión al plan.

Componentes de un Plan de Seguridad

Introducción

- Propósito del plan.
- Identificación de las personas responsables de la seguridad y de liderar el desarrollo, revisión y actualización del plan.
- Usuarios previstos del plan (qué personal, ubicación, etc. están cubiertos).
- Ubicación de un plan maestro y lista de distribución.

Antecedentes

 Articulación de la misión, mandato (si procede), principios y políticas de la agencia relacionados a seguridad.

- Resumen de la situación (política, económica, histórico militar, etc.)
- Evaluación de Amenazas (indicando los más probables tipos de amenazas que enfrentarán las ONGs).

Procedimientos Operativos Estándarizados

³⁴ Estas directrices también aparecen en las Directrices de Propuestas de la PVO OFDA, octubre de 1998.

Bosqueje los procedimientos para las operaciones diarias y rutinarias, así como las respuestas individuales a incidentes. Para todos los procedimientos incluya: 1) qué hacer/qué no hacer, 2) cómo hacerlo, según aplique; 3) con quién 4) cuándo se hará, frecuencia y secuencia, 5) dónde se lo hará. Las áreas de consideración sugeridas son:

- Selección y gestión del lugar (oficinas, residencias, etc.)
- Desplazamiento y transporte (vehículos, caravanas, etc.)
- Telecomunicaciones (uso regular y durante emergencias).
- Acciones posteriores a los incidentes (informes, análisis, etc.)

Planes de Contingencia

Delinee el procedimiento para incidentes que requieren respuestas complejas de diversos miembros del personal. Incluya la misma información que en los procedimientos operativos estandarizados. Incluya la línea de comunicación y autoridad. Articule opciones alternas.

- Evacuación
- Evacuación médica
- Muerte del personal
- Otros riesgos de alto nivel, eventos previsibles.

Información de Soporte

- Sistema de custodio con información de contacto e instrucciones para las localidades
- Agencias de cooperación, personas de contacto e información (números de teléfono, radio frecuencias, etc.)
- Información de contacto de los funcionarios del gobierno, aeropuerto, hospital, etc.
- Mapas con los puntos de encuentro, rutas, fronteras.
- Inventario de suministros de emergencia.
- Formularios para reporte de incidentes

Lista de Verificación

- Todos los nuevos miembros del personal deben recibir una sesión informativa sobre la situación y amenazas, una copia del plan y cualquier capacitación necesaria para implementar el plan.
- El plan debe ser evaluado y actualizado en intervalos regulares y siempre que exista un cambio en la situación o la ONG enfrente amenazas.

Estándares Operativos Mínimos de Seguridad de InterAction (MOSS, por sus siglas en inglés)

Los miembros de InterAction reconocen que rendir cuentas a las personas a las que sirven y trabajar bajo un espíritu de colaboración y asocio son las formas más eficaces de fortalecer su gestión de seguridad entre la comunidad de ONGs. Los Estándares Operativos Mínimos de Seguridad (MOSS) resaltan que la seguridad es un balance de las buenas prácticas entre la organización y sus empleados.

- Política y Planes de Seguridad Organizacional: Los miembros de InterAction deberán tener políticas que aborden los temas clave y planes oficiales de seguridad, tanto a nivel de las oficinas sobre el terreno como de la oficina Sede, para responder a estos temas.
- Recursos para Abordar la Seguridad: Los miembros de InterAction pondrán a disposición recursos para cumplir estos estándares operativos mínimos de seguridad.
- Gestión de Recursos Humanos: Los miembros de InterAction implementarán razonables políticas de contratación y procedimientos de personal para preparar a sus funcionarios/as para hacer frente a los asuntos de seguridad en sus propios lugares de asignación, apoyarlos durante su servicio y responder a los temas de asignación de puestos.
- Rendición de Cuentas: Los miembros de InterAction incorporarán la rendición de cuentas sobre seguridad en sus sistemas de gestión, tanto a nivel de las oficinas sobre el terreno como de la oficina Sede.
- Sentido de Comunidad: Los miembros de InterAction trabajarán en un espíritu de colaboración con otros miembros de la comunidad humanitaria y de desarrollo para anticipar sus intereses de seguridad comunes.

Seguridad del Personal Nacional: Pasos Esenciales 2002

En la primavera de 2001, InterAction encargó una investigación sobre las prácticas y políticas de sus miembros en relación a la seguridad de su personal nacional. En función del informe producto de esta investigación, el Grupo de Trabajo de Seguridad de InterAction solicitó a los investigadores que esbocen los pasos esenciales que las agencias de asistencia podrían adoptar para mejorar la seguridad de su personal nacional. (Refiérase a los Anexos del Capítulo 13 para el documento completo)

- Incrementar la participación del personal nacional en la formulación, revisión e implementación de las políticas y planes de seguridad.
- Identificar las amenazas al personal nacional y entonces reducir su vulnerabilidad a estas amenazas.
- Establecer claridad sobre los procedimientos de seguridad y sus beneficios, especialmente en relación a las opciones de evacuación y reubicación.
- Integrar la seguridad del personal nacional en sus procedimientos de preparación, capacitación y gestión de recursos humanos.

Refiérase a los Anexos del Capítulo 13 para el texto completo de este documento.

VÍNCULOS / RECURSOS EN LINEA

Estándares de la Organización Voluntaria Privada (PVO) de InterAction: www.interaction.org

SALVANDO VIDAS JUNTOS

Salvando Vidas Juntos es un marco de las Naciones Unidas para mejorar la gestión de seguridad entre IGOs, ONGs y Naciones Unidas sobre el terreno, a fin de incrementar la colaboración entre el sistema de Naciones Unidas y sus socios humanitarios y así mejorar el entorno de seguridad operativo para todas las organizaciones involucradas en respuesta humanitaria. (Refiérase a los Anexos del Capítulo 13 para el documento completo).

Este enfoque aclara cómo el Equipo de Gestión de Seguridad de las Naciones Unidas colabora con las comunidades de ONG e IGO a través de protocolos, foros, movilización de recursos adicionales, facilitando las telecomunicaciones de seguridad y emergencia intra-agencia, asesorando en las capacitaciones sobre seguridad, identificando los estándares mínimos de seguridad y buscando adhesión a las reglas humanitarias comunes sobre el terreno.

Refiérase a los Anexos del Capítulo 13 para el texto completo de este documento.